

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 093

Fecha Estado: 3/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120190074700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA ELENA VALENCIA DURANGO	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a EPS	02/09/2021		VER AUTO
05001400300220140015900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDIPAQ S.A.S.	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	02/09/2021		VER AUTO
05001400301020160102500	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	LUJAN VICTORIA FERNANDO GONZALO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	02/09/2021		VER AUTO
05001400301020190103400	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	JONNY ESTHID PATIÑO GRISALES	Auto avoca conocimiento y corre traslado a la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP (DG)	02/09/2021		VER AUTO
05001400301120180040000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALBEIRO ORTIZ	Auto pone en conocimiento Se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte ejecutante respecto del avalúo comercial del bien	02/09/2021		VER AUTO
05001400301620100065600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	NATALIA ANDREA BEDOYA VANEGAS	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada. Ordena entrega de dineros. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	02/09/2021		VER AUTO
05001400301620180047500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JESUS ANTONIO GONZALEZ RUIZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada modifica y aprueba liquidacion de credito , no ordena entrega de dineros (DG)	02/09/2021		VER AUTO
05001400301620180047500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JESUS ANTONIO GONZALEZ RUIZ	Auto decreta embargo	02/09/2021		VER AUTO
05001400301620200010500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	SANTIAGO LONDOÑO FIGUEROA	Auto avoca conocimiento y niega reporte de titulos (DG)	02/09/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820100147000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	OLGA LUCIA RENDON RIVERA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. El 25/08/21 se remitió oficio al correo electrónico registrado por la apoderada en el SIRNA	02/09/2021		VER AUTO
05001400301820200071600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	MICHEL ANDREA MOSQUERA RESTREPO	Auto corre traslado de la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP (DG)	02/09/2021		VER AUTO
05001400301920120040300	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	NESTOR LEONEL JARAMILLO FLOREZ	Auto que acepta renuncia poder Y Reconoce personería	02/09/2021		VER AUTO
05001400301920120076400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSWALDO URIBE CONTRERAS	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	02/09/2021		VER AUTO
05001400302020110117100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA RAMONA BEDOYA LEUDO	Auto pone en conocimiento Se accede al desarchivo. Se requiere a la ejecutada para que de estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del proveído del 13 de mayo de 2019, esto es, acreditar la materialización o efectividad de las medidas cautelares que pretende se levanten	02/09/2021		VER AUTO
05001400302120110059200	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL VILLA DEL CARMEN PH	LUZ DARY RESTREPO RAIZA	Auto pone en conocimiento Ordena elaborar nuevo oficio	02/09/2021		VER AUTO
05001400302120140084800	Ejecutivo Mixto	CREDITOS ORBE S.A.	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RENGIFO	Auto pone en conocimiento Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada. Reconoce personería apoderado del señor FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RENGIFO. No se accede a lo solicitado por el apoderado del ejecutado. Se requiere a la ejecutante para que se sirva remitir el memorial que dice data del 03/05/21 y la constancia de envío del mismo	02/09/2021		VER AUTO
05001400302420130045900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	LUIS FERNANDO GARCIA RIVERA	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	02/09/2021		VER AUTO
05001400302420190065300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JORGE NELSON MORA AGUDELO	Auto pone en conocimiento Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta de Colpensiones informando que procedieron con el cambio de cuenta judicial. Se da respuesta a lo solicitado por la señora LUZ AMPARO LONDOÑO RESTREPO. No se acepta el poder otorgado por el señor GABRIEL ÁNGEL VELÁSQUEZ ZULUAICA	02/09/2021		VER AUTO
05001400302420200094900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGIE CAROLINA GALLEGOS OSPINA	Auto corre traslado a la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP (DG)	02/09/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520140107600	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	LIZARDO ANTONIO SOTO VERGARA	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	02/09/2021		VER AUTO
05001400302720180045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RUBIA ESTRELLA RODRIGUEZ CLAVIJO	Auto pone en conocimiento Se entiende reasumido poder por parte del apoderado de la parte ejecutada	02/09/2021		VER AUTO
05001400302820180117000	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMFAM COOCREAMFAM	ROSA ELENA VALENCIA	Auto pone en conocimiento Corrige yerro por cambio palabras auto del 27/01/21, Se Incorpora el Despacho comisorio debidamente diligenciado. Ordena oficiar a catastro municipal. Se requiere a la parte ejecutante para que se sirva allegar los avalúos del bien objeto de cautela, para lo cual se concede el término de 30 días. Se le recuerda al apoderado de la parte ejecutada que debe allegar los documentos que acrediten la calidad de los herederos y dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 160 del CGP	02/09/2021		VER AUTO
05001400302820200055700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA.	LAURA MURILLO CABALLERO	Auto corre traslado a la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP (DG)	02/09/2021		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo
SECRETARIO (A)